

LIBROS

Pedro Mir
Cuando amaban las tierras comuneras,
México: Siglo XXI, 1978.
332 páginas.

A pesar de tratarse de una obra literaria, por plantear una tesis sociológica a través de la historia del pueblo dominicano, creemos de utilidad para nuestros lectores la reseña de esta obra del poeta nacional Don Pedro Mir.

Cuando nuestros historiadores y sociólogos, o al menos algunos de ellos, se han propuesto poner al desnudo las raíces que expliquen nuestros problemas y nuestra historia, han ahondado en áreas tan diversas como la raza, la economía o la política.

Para muchos de los analistas tradicionales —América Lugo, pongamos por caso— el mestizaje, y sobre todo la inmigración africana, dió por resultado un hombre inestable e incapaz de gobernarse por otra cosa, que los instintos.

Para Juan Bosch, el fracaso de nuestras instituciones se debería al hecho de que nunca se consolidó una clase burguesa industrial capaz de mantener la independencia. Mientras que Juan Isidro Jimenes Grullón afirma que la República siempre ha sido una ficción, una utopía, y que la naturaleza de nuestra vida política, económica, social y hasta religiosa, ha sido siempre colonial.

Los tres historiadores representan tres posturas ante la vida, y su punto de partida coloreará, naturalmente, su forma de contarnos la historia de nuestra tierra desde que los conquistadores pisaron tierra. Pero ninguno de ellos habla de la tierra misma o de la forma que el hombre escoge para apropiársela. Al menos, ninguno lo habría hecho hasta que Don Pedro Mir buscó las raíces en el régimen de tenencia de la tierra.

Desde aquel día en que la tea del gobernador Osorio acabó con la vida y la economía de las ciudades de la banda norte, los habitantes de la parte Este de la Isla Española vivieron un sistema de propiedad tan original, que podría decirse

único en la historia de la América de origen español. Mientras en el lado Oeste florecía una colonia que se convertiría pronto en "el modelo de explotación capitalista colonial", de este lado "sobreviviría la propiedad común de las tierras y la ganadería", que dio origen a lo que llamamos "terrenos comuneros" (p. 183).

Los habitantes de la parte Este descubrieron que eran los dueños de todo aquel territorio "de donde habían emigrado la propiedad privada y los portadores de ella", y empezaron a comprar y a vender esas tierras, que eran tierras de nadie, pero sin llegarlas a tener nunca, porque "lo que se traspasaba en las operaciones de compra y venta era el uso de la tierra o como dicen los abogados la posesión pero no la propiedad..." (p. 183). Y tan profundamente echó raíces esa forma de vida, que "toda la vida histórica de este país gira en torno a ese problema" (p. 112).

Con un título que parece escapado de un poema, y con el estilo que ya había ensayado unos meses antes en "La gran hazaña de Limber y después Otoño", Pedro Mir plantea su tesis en una interesante novela donde la tierra y el tiempo parecen ser seres vivos, y los personajes únicamente disfraces de una misma pasión, una pasión que se transmite de padres a hijos.

Con casi cincuenta años de diferencia, el aro de la Historia vuelve a su punto de partida: de las devastaciones de 1605 a la intervención norteamericana de 1916, y de ésta a una nueva intervención en 1965.

La elección de esas fechas no es algo caprichoso o arbitrario. Las devastaciones de las ciudades de la banda Norte, por orden de Felipe III de España, además de segar en sus primeros brotes el nacimiento del capitalismo, desmembró la unidad de la Isla y dió origen al nacimiento de la frontera. La primera intervención armada norteamericana en 1916 trajo como consecuencia el establecimiento del primer Tribunal de Tierras en la historia dominicana. La tercera fecha —1965—, a pesar de la complejidad de sus razones, sirve para afianzar la dependencia económica apuntalando sus raíces.

Melvin M. Knight, en su obra **Los Americanos en Santo Domingo** (1928), confiesa que el establecimiento de la industria del azúcar por segunda vez en la República Dominicana a comienzos del siglo XX, "no podía crecer sin causar violencias, de una manera consciente o inconsciente, sobre la vida social y económica del país". Y esa es precisamente la clave para comprender la tesis planteada por Pedro Mir en su novela **Cuando amaban las tierras comuneras**.

Como asegura el profesor Bosch en su obra **Composición social Dominicana**, los capitalistas norteamericanos que poseían ingenios azucareros en la República Dominicana querían un gobierno que amparase con títulos legales sus tie-

rras, y que además acabase con la propiedad colectiva o terrenos comuneros. La ley de Concesiones agrícolas de 1911, durante el gobierno de Mon Cáceres, fue uno de los logros del capitalismo norteamericano para asegurar su permanencia en Santo Domingo.

El estremecimiento en la vida social y económica que trajo consigo la desaparición de las tierras comuneras está simbolizado, de una manera dramática, en la muerte de Flor, "la risotada más estruendosa que haya repercutido jamás en los confines de Puerto Plata y quién sabe si mucho más allá de sus rutas oceánicas..." (p. 89).

Al leer y releer las páginas de la novela de Don Pedro Mir resuenan una vez más los versos de su poema "Hay un País en el Mundo", y los rieles del ingenio golpetean de nuevo como si los males fueran verdaderamente del ingenio y marcaran la división de la historia dominicana. Aunque sólomente fuera por eso, valdría la pena leer la novela de Pedro Mir, pero todos sabemos que en las 332 páginas de la obra de nuestro gran poeta nacional hay algo más, mucho más que una buena novela.

José Luis Sáez

Rafael Peralta Brito y José Chez Checo
Religión, Filosofía y Política en Fernando A. de Meriño: 1857-1906
 Santo Domingo, Amigo del Hogar, 1979

Con el subtítulo de "Contribución a la Historia de las Ideas en la República Dominicana", dos jóvenes historiadores acaban de dar a la publicidad su tesis para optar por la Licenciatura en Historia en la Universidad Autónoma de Santo Domingo. Y, precisamente en ésto estriba el indiscutible atractivo de la obra, y su fallo más evidente. Se trata de un trabajo sin pulir, incompleto aún, pero que sabe despertar la curiosidad y el interés de los lectores.

No cabe duda que la personalidad de Meriño, presidente de la República Dominicana de 1880 a 1882 y Arzobispo de Santo Domingo de 1884 a 1906, llena un largo capítulo de la historia política y religiosa del país. Su ideología y su postura práctica, muchas veces en abierta contradicción, hacen de Fernando Arturo de Meriño una figura digna de ser estudiada con seriedad, superando la biografía anecdótica y la tentación hagiográfica. Nadie duda del patriotismo de Meriño, de su indudable habilidad política o de su dominio de los recursos de la persuasión tanto en la oratoria como en la forense. Pero, por primera vez, al verlo enfrentado al laicismo del educador portorriqueño Eugenio María de Hostos, descubrimos su endeble formación teológica.

Basándose en Circulares, Cartas Pastorales, Sermones de Meriño, etc., así como su vasta correspondencia como Presidente de la República, los autores de la presente obra hacen desfilar ante el lector el ambiente social y político de las sonadas disputas entre el educador Hostos y el pastor Meriño, lo que constituye una cantera de gran valor para calibrar el verdadero papel que ha desempeñado la Iglesia como institución en los avatares de la historia política dominicana. Rafael Peralta Brito y José Chez Checo, a pesar de las deficiencias antes apuntadas, se han aventurado a desmitificar una figura del tamaño de Meriño. Ojalá que el camino abierto por ellos invite a otros historiadores a seguir esa ruta.

J.L.S.